

Fronteras y contrabando en el Pirineo Occidental

(Frontiers and smuggling in the Western Pyrenees)

Perales Díaz, José Antonio
Dpto. Trabajo Social (Area de Antropología)
Univ. Pública de Navarra.
Campus Arrosadía
31006 Iruñea

BIBLID [1137-439X (1998), 17; 127-136]

Las historias sobre el contrabando y los contrabandistas alimentan hoy la “memoria colectiva” de las comunidades fronterizas del Pirineo Occidental. ¿Contribuyó el contrabando a la viabilidad económica del caserío? En esta ponencia se ofrecen algunas claves para entender la evolución de esta actividad económica sumergida conocida en la Montaña navarra con el nombre de gaulana (trabajo de noche).

Palabras Clave: Contrabando. Fronteras. Antropología. País Vasco.

Kontrabando eta kontrabandistei buruzko historiek “oroipen kolektiboa” elikatzen dute Mendebaldeko Pirinioetako muga inguruko komunitateetan. Lagundu zuen kontrabandoak baserria bideragarri izaten? Nafarroako mendialdean “gaulan” izenez ezagutzen den jarduera ekonomiko horren bilakaera ulertzeko giltza batzuk ematen dira txosten honetan.

Giltz-Hitzak: Kontrabandoa. Mugak. Antropologia. Euskal Herria.

Les histoires sur la contrebande et les contrebandiers alimentent aujourd'hui la “mémoire collective” des communautés frontalières des Pyrénées Occidentales. La contrebande a-t-elle contribué à la viabilité économique du caserío? Dans cet exposé, nous offrons quelques clés pour comprendre l'évolution de cette activité économique connue dans la Montagne navarroise sous le nom de “gaulana” (travail de nuit).

Mots Clés: Contrebande. Frontières, Anthropologie. Pays Basque.



INTRODUCCIÓN

Fronteras y contrabando en el Pirineo Occidental es el título de la tesis doctoral en Antropología Social en la que estoy trabajando desde hace aproximadamente dos años, y que leeré el siguiente año en la Universidad Autónoma de Madrid.

Este trabajo sobre el contrabando es tributario de una investigación paralela sobre “Redes de relaciones transfronterizas en el Pirineo Occidental” en la que estamos trabajando también, en el Área de Antropología del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), donde me encuentro inserto actualmente como investigador. Esta segunda investigación está patrocinada por el Fondo Común de cooperación Aquitania-Euskadi-Navarra, y se desarrolla mediante colaboración entre el Departamento de Trabajo Social de la UPNA, y el “Laboratorio S.E.T.”¹ de la Universidad de Pau y de los Países del Adour (UPPA).

Ambas investigaciones se desarrollan con un enfoque cualitativo, y una metodología de carácter antropológico social. En su desarrollo ha habido una fase de *observación participante*, realizada mediante residencia continuada en durante varios periodos en las comunidades fronterizas de Baztán y Baigorri. Paralelamente, hemos realizado (y estamos realizando todavía) una serie de entrevistas en la mayoría de las comarcas fronterizas de Navarra dirigidas a generar por un lado relatos biográficos o historias de vida, y por otro a recoger también en general los discursos de la gente de la Montaña acerca de la frontera, de las relaciones transfronterizas, y del contrabando.

1. Laboratoire “Société, Environnement et Territoire”.

Por último, ha habido también una parte de revisión de archivos, y otros documentos. Entre estos, hemos realizado una revisión de los expedientes de sanción por contrabando en Navarra, con una ayuda de la Sociedad de estudios vascos, que pretendemos continuar y concluir este año 1998.

En esta ponencia pretendemos:

1º Explicar brevemente el concepto del contrabando. Y plantear la especial significación que ha tenido esta actividad en el Pirineo Occidental.

2ª Ver las relaciones que existen entre la evolución de las fronteras y del contrabando en Navarra.

3º Preguntarnos acerca de los efectos económicos y sociales que ha tenido el contrabando en el Pirineo Occidental sobre todo en el momento de mayor esplendor del contrabando, que es el que va de 1945 a 1961. Como veremos a lo largo de la charla, este período coincide por una lado con la Postguerra española, y también con la crisis del caserío, como célula fundamental de vida social y económica del Pirineo Occidental.

1. CONCEPTO DE CONTRABANDO. SU ESPECIAL SIGNIFICACION EN EL PIRINEO OCCIDENTAL

Definición

Los diccionarios y los juristas definen el contrabando en general como la “introducción, exportación, producción, tenencia y/o comercio de géneros realizados en contra de la ley”².

Precisamente, ese ir “en contra de la ley” es lo que define este oficio que ha sido considerado el segundo más antiguo del mundo entre las actividades profesionales humanas (Green, 1971: 11).

El contrabando existe hoy y ha existido siempre (Gonzalez Glenz, 1990). Lo que han cambiado son las formas que el contrabando adquiere a lo largo del tiempo. Es decir, el modo en que éste se realiza, las mercancías objeto de contrabando, y también el perfil de las personas que se han dedicado, o se dedican hoy, a esta actividad sumergida, que se conoce en la montaña navarra con el nombre de *gau lana* (el trabajo de la noche).

Aspectos simbólicos del contrabando en el Pirineo Occidental

En la tradición cultural vasca existe toda una mitología en torno al contrabando y los contrabandistas. A ella han contribuido novelistas y escritores como Pío Baroja (1909), Pierre Loti (1896), Felix Urabayen (1928) y otros (Legasse, 1980, Iribarren, 1984, etc...).

2. El Diccionario de la Real Academia Española recoge fundamentalmente tres acepciones del término contrabando: 1ª Comercio o producción de géneros prohibidos por las leyes a los particulares./ 2ª “Introducción o exportación de géneros sin pagar los derechos de la aduana a que están sometidos”. / 3ª “Cosa hecha contra un bando o pregón público”. Esta última definición, es la más general de ellas, y se encuentra en relación directa con la etimología del término, el cual está compuesto de dos partes: la preposición *contra*, denota oposición, contrariedad de una cosa con otra, y también dificultad, inconveniente. El término *bando*, es por su parte sinónimo de edicto, ley.

Para ver aspectos jurídicos consultar Muñoz Merino (1992). También Arozarena Poves (1974)

Hoy las historias del contrabando sirven sobre todo para animar las sobremesas de las comidas familiares de la Montaña, donde los padres, o los abuelos cuentan a sus nietos postmodernos, las “batallitas” del contrabando. Algunos antropólogos opinan que estas historias épicas sobre el contrabando y las fronteras forman parte de la memoria colectiva de las comunidades pirenaicas donde se han practicado. Estas son frecuentemente zonas deprimidas, despobladas, y en general duramente afectadas por la crisis del medio rural que acompaña a la modernización. Según Mairal (1994) estas historias que se cuentan sobre el contrabando serían “lecciones de supervivencia” que transmiten unas generaciones a otras.

Algunos pueblos fronterizos, como Sara (en Lapurdi), celebran en agosto la carrera de los contrabandistas, en un ejercicio de nostalgia colectiva por una sociedad tradicional en proceso de extinción. Parecido significado al que subyace en fiestas como las carreras de layas de Artajona, el lanzamiento de azada de Marcilla, o la carrera de *cutos* de Arazuri. Todas estas fiestas navarras evocan simbólicamente algunos aspectos de una sociedad tradicional cuyas formas de vida han periclitado o desaparecido en los últimos años, aunque se mantienen todavía en el subconsciente colectivo de algunas comunidades.

En esta ocasión sin embargo, vamos a dejar a un lado estas cuestiones simbólicas relacionadas con el contrabando y los contrabandistas para centrarnos en otro aspecto más tangible o material. Como es el de los posibles efectos económicos y sociales que ha tenido el contrabando en las comunidades rurales vascas del Pirineo Occidental.

Antes de entrar en este tema, vamos a abordar brevemente el segundo aspecto propuesto en la introducción, es decir, el tema de las fronteras en Navarra y su relación con el contrabando.

2. EVOLUCION DE LAS FRONTERAS Y DEL CONTRABANDO EN NAVARRA

Navarra ha sido desde antiguo tierra de contrabando y de contrabandistas. En varios textos de los siglos XVII, XVIII y XIX al hablar de los rasgos distintivos de los navarros se repite con frecuencia, junto a los tópicos de honrados, comilones, etc., el calificativo de “traficantes”, como sinónimo de contrabandistas. Véase como muestra el retrato que el poeta español Francisco Gregorio de Salas ofrece de los navarros en esta décima del siglo XVIII:

*Navarra, en la realidad,
da de sí la gente honrada;
y aunque es un poco pesada,
guardan palabra y verdad.
En todo tiempo y edad,
son terribles comedores
igualmente bebedores,
y todos son traficantes,
asentistas, comerciantes,
indianos o cazadores”³.*

3. Citado en CORPAS (1996): *Curiosidades de Navarra*, Madrid, El País-Aguilar (pag.16). También se cita a Pascual Madoz (s.XIX), quien dice también de los navarros : “se aplican a la agricultura y con frecuencia al tráfico” (ibídem, pag.16).

Desde la conquista de Navarra por los castellanos en el siglo XVI hasta el siglo XIX, Navarra se mantiene como un reino autónomo con sus propias aduanas. Es decir, las antiguas tablas, que convierten Navarra en una especie de zona franca, entre España y Francia. Ello favorece el contrabando, que consiste entonces en comprar los productos baratos en Francia e introducirlos clandestinamente en Castilla a través del Ebro. En varios pueblos de la Ribera navarra actuaba una red de pasadores que cruzaban en barcazas los productos de contrabando.

A mediados del siglo, XIX, después de la derrota en las guerras carlistas, y tras la aprobación de la Ley Paccionada de 1841, las fronteras españolas se trasladan a los Pirineos. Ello coincide con la época de construcción del estado moderno en la Europa occidental. Y trae como consecuencia la concreción de la frontera moderna delimitada ya con precisión a partir del tratado de Baiona (1856-1866).

La instalación de esta frontera –que se había pactado dos siglos antes (en 1659, Tratado de los Pirineos), pero que no se concreta con sus mojones y sus puestos fronterizos hasta el tratado de Baiona– rompe efectivamente la unidad étnica y lingüística de los pueblos del Pirineo. Y convierte en “contrabando” lo que antes había sido puro comercio entre dos zonas afines, que tienen parecidas costumbres, hablan la misma lengua, pero se ven separadas por una frontera arbitraria.

El contrabandista del Pirineo se convierte así en una especie de héroe romántico, gracias a las novelas de Pierre Loti, Pío Baroja, Felix Urabayen etc., porque además de buscar su propio negocio a través del contrabando, el contrabandista simboliza una especie de resistencia frente al estado.

Aquí mantenemos la hipótesis de que el contrabando es un fenómeno estructural de la economía del estado. En las épocas moderna y contemporánea fue un gran negocio ligado al comercio y los comerciantes navarros. Y paralelamente también un recurso complementario de las economías tradicionales de la Ribera y de la Montaña.

Aunque se había practicado también con anterioridad, el contrabando cobra importancia en el Pirineo a mediados del siglo pasado. Conocido en la Montaña con el nombre de *gaueko lana* (el trabajo de la noche), el contrabando acaba también generando aquí sus propias tradiciones, su propia cultura, sus propios mitos. Sin embargo, el contrabando ha sido casi siempre una ocupación residual, o complementaria, salvo para un pequeño grupo de gente que se profesionaliza, abandona el caserío, y acaba formando parte de una red dedicada al contrabando.

3. EL BOOM DEL CONTRABANDO: 1945-1961

Como señala Teresa del Valle, “el contrabando en los Pirineos Occidentales es un negocio bien organizado que está respaldado por unos pocos ricos que jamás tocan la mercancía, y lo llevan a cabo muchas personas que a su vez nunca ven a los que lo promocionan (1988:143)”.

Este negocio empezó a cobrar importancia durante el siglo XIX y más durante las dos guerras mundiales. Pero hay un momento concreto en que el contrabando se convierte en un auténtico *boom*, implicando prácticamente al 90 por cien de la población de algunas comunidades fronterizas. Nos referimos al periodo 1945-1961. Douglass se refiere a este momento como el “período activo del contrabando” (1972, vol. 2:25).

En Etxalar, “apenas hubo una casa que no resultase beneficiada” (Ibíd.:25-26). “La demanda de contrabando excedía a la oferta de manera que muchos jóvenes y adultos tenían asegurado el empleo varias noches a la semana. Las mujeres y los niños también ganaban un sueldo sirviendo como centinelas o llevando y trayendo mensajes”.

“En Baztán fue la década prodigiosa”, señala un informante de Elizondo. “Desde finales de los cuarenta hasta comienzos de los 60 fueron diez o quince años en los que entraba dinero a punta pala. Luego el contrabando empezó a bajar, y aunque se registra también en décadas posteriores cierto movimiento, no tiene ya punto de comparación con ese momento de esplendor del contrabando que coincide con los años 1945 y 1960”.

Análisis del “período activo” del contrabando

Con frecuencia se atribuye este *boom* del contrabando exclusivamente a causas externas. Por ejemplo, al aislamiento de Euskadi, fruto del de España como consecuencia del posicionamiento de Franco durante la Segunda Guerra Mundial. (Del Valle, 1988: 143). También al bloqueo económico de España por parte del resto de Europa, tras la Segunda Guerra mundial, y a la política de autarquía de Franco (Douglass, 1978:45). “El sector industrial de la economía española no se había recuperado aún de los efectos de la guerra civil. En España había demanda para toda clase de géneros, desde botones a transmisiones de camiones. El área fronteriza se convirtió en una vasta zona de operaciones de contrabando” (Ibíd.:45).

Sin embargo, yo creo que, sin olvidar las causas externas, este *boom* del contrabando, en este período concreto a que nos referimos tiene también causas endógenas. O sea que tiene que ver también con la propia estructura económica y social del medio rural en el Pirineo Occidental. O más concretamente con la “crisis del caserío”, y en general con la crisis de la vida rural⁴. Douglass señala por ejemplo que en el periodo de T3 (esto es de 1945 a 1960), “la gestión acertada del caserío requiere todavía menos personal y mucho menos trabajo que el desarrollado en el periodo anterior” (1977, vol 1: 208). Homobono (1991:85) explica por su parte cómo desde 1962 “el número de *baserriak* (caseríos) rurales se reduce progresivamente”.

Nosotros mantenemos aquí la hipótesis de que el contrabando, visto desde la perspectiva de las comunidades fronterizas donde se practicó, puede entenderse como una forma de adaptación homeostática⁵, o de retroalimentación del sistema del que forman parte las comarcas rurales vascas del Pirineo occidental. El contrabando podría interpretarse así como una especie de “conexión perversa”, que permite mantener la viabilidad del sistema hasta que se entra en una fase diferente, en la que la vida social de la comunidad es posible bajo parámetros diferentes.

Pero veamos qué dicen los propios actores sociales, que dice el *baserriarra*, el contrabandista, y el resto de las personas que estamos entrevistando en las comarcas fronterizas. ¿Cuáles fueron los efectos del contrabando?

4. Para el tema de la crisis del caserío ver, entre otros, Caro Baroja (1968: 159-166). También Homobono, 1991: 83-114.

5. Seguimos aquí el concepto y las formas o tipologías de adaptación propuestas por Martínez Veiga (1985: 4-7).

4. EFECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL CONTRABANDO

Por pasar paquetes, antes de los años sesenta, en una noche podías ganar hasta 500 pesetas. O sea más de lo que ganabas en una semana como pastor (informante de Orbaiceta).

“Yo ganaba 50 pesetas al día haciendo pistas en el monte a mano con pico y pala desde que amanecía hasta que se hacía de noche. Con los paquetes, podías ganar entre 250 y 300 pesetas, dependiendo del trayecto. O sea, seis veces más que trabajando con pico y pala” (informante de Beartzun).

“Desde las cinco de la tarde, que salíamos de la escuela, hasta las siete de la tarde, íbamos a una casa a hacer ovillos con hilos de cobre. Nos pagaban de 50 céntimos a una peseta” (informante de Elizondo).

Repercusión económica

Según W. Douglass, “el contrabando proporcionó a la economía casera un fenomenal ingreso dinerario (1977, vol. 2: 26). Los caseros afirman que en los mejores años, el contrabando llegó a eclipsar a la agricultura como la actividad económica más rentable en Etxalar. Aunque resulta imposible cifrar la cantidad de dinero que el contrabando hizo ingresar en la aldea, mis informantes señalan unánimemente que la aldea jamás disfrutó de mayor prosperidad (ni antes, ni después)”.

Algunos de mis propios informantes sin embargo tienden a minimizar la importancia económica que tuvo el “trabajo de la noche” en el período al que nos referimos. Estos son algunos de sus discursos:

“El contrabando no es la solución económica al problema de Baztán. De otro modo no se hubiera dado una baja constante de población” (informante de Elizondo).

“Sólo se enriquecieron cuatro personas que además invirtieron fuera del valle. Los que ganaron dinero eran los patrones (jefes de banda). Parásitos, que no han hecho después otra cosa que especular con el dinero en Pamplona (...) Los pequeños contrabandistas hacían como las prostitutas. La mayoría gastaba el dinero con la misma facilidad que lo ganaban” (informante de Irurita).

Efectos positivos

La mayoría de los informantes y expertos consultados confirman sin embargo los efectos económicos positivos del contrabando.

Según W. Douglass, “la mayoría de los fuertes desembolsos realizados durante T3 (de 1945 a 1966) para mejorar los caseríos, fueron posibles gracias al contrabando” (*ibídem*: 26).

“El contrabando servía de complemento. A algunas familias les sirvió para poner vacas y producir mas leche” (Larrasoña, Esteribar).

“En aquel tiempo en las casas había 4 hijos, y se marchaban 3. Sin el contrabando se hubieran tenido que ir los cuatro”. (informante de Bearzun, Baztan).

Sintetizando los efectos positivos del contrabando, la mayoría coincide en que el contrabando sobre todo en el período de mayor esplendor fue un importante *complemento económico*, que sirvió para realizar mejoras de los caseríos, favorecer algunas inversiones

(sobre todo cuando hubo ahorro previo), y “colorear” con una inyección de dinero extra la gris existencia de aquellos años. En aquellos momentos tan grises de la postguerra los ingresos del contrabando servían por ejemplo para comprar calzado, ropa, para hacer cenas, o esas grandes comilonas típicas de la Montaña, y para celebrar con alegría y, sobre todo dinero en los bolsillos, las fiestas de la localidad.

Probablemente, el contrabando pudo contribuir también a frenar la fuerte emigración derivada de la mecanización del campo, y a mantener el número de habitantes en edad de trabajar hasta que llegó el momento de la industrialización.

Como avanzábamos atrás, el contrabando puede entenderse por tanto como una forma de *feed back* o de retroalimentación del sistema, que permite la viabilidad del mismo hasta que se entra una fase diferente en la que la vida social es posible bajo parámetros diferentes.

Algunos informantes de *Arantza* y de *Sunbilla*, en el noroeste de Navarra, me contaban por ejemplo cómo los jóvenes de los años sesenta preferían marchar a *Iparralde* a trabajar como leñadores, que hacer *gaueko lana*, porque ganaban ya prácticamente lo mismo con aquél trabajo legal. A partir de los años setenta, vinieron los años de la industria, en la zona de *Bera*, *Lesaka*,...y la gente que quedaba en estos pueblos de las comarca de *Bortziriak-Malerreka*, *Baztán*, etc...pasó a depender de la nómina de las fábricas entrando en esa nueva función de los caseríos asociada hoy a fines residenciales y/o turísticos, también a la reserva de los valores tradicionales⁶ y al mantenimiento del paisaje.

¿Pero cuáles fueron los efectos negativos, los “efectos perversos” de esta “perversión del sistema” que fue el contrabando?

Efectos negativos

Como efectos negativos del contrabando, los informantes y algunos expertos consultados, señalan principalmente los siguientes:

1º La pérdida o abandono de los oficios o actividades tradicionales

“Muchos se viciaron al dinero fácil del contrabando y dejaron abandonadas las labranzas, u otros oficios. Y cuando se acabó el contrabando se tuvieron que marchar porque no tenían ni una cosa ni otra” (informante de Orbaizeta).

2º Atomización de las relaciones sociales

Entre las repercusiones negativas que se atribuyen al contrabando, W. Douglass (1978:46) señala por su parte la *atomización de las relaciones sociales*, que se restringen y se tornan más oscuras por efecto de las sospechas y denuncias habituales en esa época.

Según la tradición local, el buen contrabandista tiene que ser una persona reservada. En palabras de uno de ellos, “no se pueden tener mas de tres amigos” (Ibíd.:46). Por otra parte, en aquellos años la competencia entre los equipos de contrabandistas daba lugar a

6. Como señala Homobono (1991), el ex-baserritarra concibe el caserío troncal como un refugio de valores, tradiciones y vínculos sociales, rechazando, en cambio y quizá por ello, la idea del mismo como explotación agropecuaria moderna. (...) Cultiva una pequeña huerta o cría ganado, más como forma de mantener su status tradicional, de seguir inmerso en su mundo de origen, que por motivos de estricta rentabilidad (Ibíd.: 97-98).

denuncias. La Guardia Civil tenía por ejemplo un libro de “denuncias secretas”, que aparece con frecuencia en los expedientes de sanción por contrabando que estamos estudiando.

“Debido a esta duda permanente, las relaciones sociales en pueblos fronterizos como Etxalar son considerablemente más atomizadas, circunscritas y plagadas de sospechas que en otras localidades vascas situadas más lejos de la frontera” (Douglass, 1978: 46)

3º Transgresión de los valores tradicionales

No hay que olvidar que el contrabando se practica sobre todo de noche y en el bosque. Lo cual supone una transgresión de algunos de los valores tradicionales del *baserritarra*.⁷

Como señalan Homobono (1991) y Azurmendi (1988), en la tradición cultural vasca, hay un deslinde radical entre el ámbito humanizado de la casa o la aldea, y el ámbito de la naturaleza (el bosque).

“El bosque, espacio caótico, es la antítesis de la casa, la aldea y sus alrededores. El genio del bosque no ataca este recinto ni penetra en él, limitándose a defender su afuera boscoso y nocturno, pero quien irrumpe en su territorio tendrá que atenerse al correspondiente castigo (Azurmendi, 1988:107).

Las proclamas de las brujas en los relatos populares lo expresan también con nitidez : “El día para los del día y la noche para los de la noche” (Barandiarán, 1972: I, 94).

4º Secuelas físicas

En este sentido, y ya para terminar, quizá el mayor castigo del contrabando, tiene que ver precisamente con las secuelas físicas que ha dejado sobre todo a la mayoría de los paqueteros más activos, los cuales pagan hoy con problemas en las rodillas, o las caderas, aquellas largas correrías con 25 kilos a las espaldas, sujetos a la frente con el *copetako*, las cuales se hacían a veces antes o después de cumplir con las labores del caserío, para evitar sospechas.

Horas extras, que sirvieron para mantener los caseríos. Unos duros que entraron a fuerza de sacrificio. “Un trabajo que no le deseo a nadie”, dice un informante de *Eugi*. “Hubo cuatro personas que se enriquecieron. Y el resto de la gente se estropeó el cuerpo”.

7. Con todo, persiste la ambivalencia, ya que “en el vasco subsiste también una atávica identificación con el bosque” (Homobono, 1991:111). De hecho, en las novelas románticas y costumbristas sobre el contrabando, la montaña y del bosque se presentan frecuentemente como aliados de los contrabandistas. En los expedientes de sanción por contrabando consultados en la Aduana de Imarcoain (Ver PERALES DIAZ, 1997), el conocimiento que los contrabandistas tienen de la montaña y del bosque se presenta también como una ventaja de estos sobre la Guardia Civil. “Lo abrupto del terreno, el espesor del arbolado, la frondosidad del monte, la oscuridad reinante”, etc... son expresiones empleadas habitualmente en las actas de aprehensión para justificar la huida de los contrabandistas, que se valen de aquellas circunstancias para escapar.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARÓZARENA POVES, Fernando de, 1974. *Comentarios a la ley de contrabando*, Madrid, Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.
- AZURMENDI, M., 1988. *El fuego de los símbolos. Artificios sagrados del imaginario en la cultura vasca tradicional*. Baroja. San Sebastián.
- BARANDIARAN, J.M., 1972-3. Obras completas, *La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao*, vol. I(1972), Vol II(1972), y vol. III (1973).
- BAROJA, Pío, 1909. *Zalacain, el aventurero*, Barcelona, Domenech.
- CARO BAROJA, Julio, 1968. "La crisis del caserío", en *Estudios sobre la vida tradicional española*, Barcelona, Ediciones Península.
- CORPAS MAULEON, J.R., 1996. *Curiosidades de Navarra*, Madrid, El País-Aguilar.
- DOUGLASS, William A., 1977. *Echalar y Murelaga: oportunidad y éxodo en dos aldeas vascas*, 2 vols. San Sebastian, Auñamendi.- 1978. "Influencias fronterizas en un pueblo navarro". *Ethnica*, 14:39-52.
- GONZALEZ GLENZ, Cristina, 1990. *Matute, el arte del contrabando*, Barcelona, Ed. Armonía.
- GREEN, Timothy, 1971. *El mundo del contrabando*, Barcelona, Ed. Noguer.
- HOMOBONO, J.I., 1991. "Ámbitos culturales, sociabilidad y grupo doméstico en el País Vasco", en *Antropología de los Pueblos del Norte de España*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid/Universidad de Cantabria.
- IRIBARREN, José María, 1984. "Contrabandistas del Pirineo", en *Batiburrillo navarro*, Pamplona: Editorial Gomez.
- LOTI, Pierre, 1896. *Ramuntcho*, París, Editorial Nelson.
- LEGASSE, Marc, 1980. *Los contrabandistas de Ilargizarra*, San Sebastián, Txertoa.
- MAIRAL BUIL, Gaspar, 1994. "Memoria de una frontera pirenaica", en *Revista de Antropología Social*, núm. 3 (11-26), Madrid: Editorial Complutense.
- MARTINEZ VEIGA, U., 1985. *Cultura y adaptación*. Cuadernos de Antropología. Anthropos. Editorial del Hombre.
- MUÑOZ MERINO, Ana, 1992. *El delito de contrabando*, Pamplona: Aranzadi.
- PERALES DIAZ, J.A., 1997. "El contrabando en Navarra. Una aproximación etnohistórica", en *Revista de Antropología de Eusko Ikastuntza* (en prensa).
- URABAYEN GUINDOERENA, Félix, 1982. *Centauros del Pirineo*, Auñamendi Argitaldaria, San Sebastian (facsimil 1ª edición de Espasa Calpe Madrid, 1928).
- VALLE, Teresa del, 1988. *Korrika. Rituales de la lengua en el espacio*, Barcelona, Anthropos.